

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Viernes 20 de Diciembre de 1912

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1320

Efemérides

20 Diciembre

1639.—Nace el poeta Racine.
1830.—Protocolo para la independencia de Bélgica.
1848.—Francia.—El príncipe Luis Napoleón es elegido Presidente de la República por 5.434.226 votos.
1877.—Muere en París Ruhmkorff, inventor del carrete que lleva su nombre.
1908.—Concesión del premio Nobel a Ramón y Cajal.

MADRID

Cuartilla suelta

Una abrumadora mayoría de liberales y conservadores ha aprobado anoche en el Congreso, según estaba previsto, el convenio franco-español. Lo mismo hará dentro de dos o de tres días la Cámara de edad.
Con broche de oro fabricado por una palabra que nadie iguala y por un patriotismo que nadie supera, cerró la discusión el Sr. Vázquez de Mella. Nuestros cuerpos colegisladores padecen un achaque que quita grandeza a la discusión y vuelvo al pensamiento: el abogadismo. Cámaras de rúbulas y curiales, apenas pasa por ellas un asunto que deje de examinarse y resolverse a la manera de un pleito, analíticamente, con las cicaterias propias del leguleyo, indignas del juriconsulto y del estadista.

Mella constituye una de las contadas excepciones. Desprecia el detalle, prescinde del accidente y va derecho a la médula del problema. Su gran talento y su extraordinaria cultura le permiten ver y estudiar los conjuntos y hacer esas síntesis que oratoriamente asombran, literariamente embelesan y a cuantos sólo ven la superficie de los problemas maravillan y sorprenden.

Para el Sr. Mella el Tratado que acaba de aprobarse es un incidente, como lo fué el de 1904, y el frustrado de 1902 y todos los anteriores. El problema real es el de las alianzas, que es el del dominio del Mediterráneo. ¡Con qué elevación y con qué extraordinaria elocuencia examinó este punto el insigne orador católico! Si los diputados no hubieran tenido presente quien hablaba, antes que lo que se decía y como se decía, a buen seguro que habrían tributado ayer en pleno salón de sesiones salvos aplausos al Sr. Mella, a quien todos quieren por bueno, admiran por sabio, respetan por la lealtad con que sirve a sus convicciones y por ser acaso el que a mayor altura mantiene la tribuna española.

Un ministro decía anoche: «No recuerdo un discurso más admirable en la forma, ni de mayor hondura». Lo mismo proclamaban los diputados de todas las tendencias, entre efusivas felicitaciones y cariñosos abrazos, en los pasillos de la Cámara popular. Lo mismo pensaban los asistentes a la tribuna de los diplomáticos que se apresuraron a telegrafiar anoche a sus respectivos gobiernos las declaraciones del excelso tribuno. Y para España, contra lo que podía esperarse, no fué estéril, sino altamente provechosa y eminentemente práctica, la intervención de aquél: su verbo iluminó y dilató los horizontes internacionales, enseñando a todos que aún cabe que se concierten y abracen sinceramente en bien de Europa y de la civilización las naciones latinas.

MIGUEL PEÑAFLOR.

LOS BELEMS

—¡Ave María! ¿No es aquí que fan belem?
—Sí.

—¿Farien lo favor d'ensenyármol?
—¡Passeu, xiquets, passeu...!
No descriuré lo belem, porque, poch més o menos, tots venien a sé iguals. Los mateixos deliciosos anacronismes y les mateixes inocents inverosimilituts. Un home, que volia sé un moro, portant un animal que volia sé un camell, al costat d'un ferrocarril de llauina que corria si s'estirava un fil mitj amagat de la vista del públic; montanyes nevades, fetes de papé d'estrassa, plenes de plantes ben florides; rius, fonts, camins per totes bandes, en gent qu'anaven y venien, cordés, bous... de tot hi havia, sense saberse cóm ni per qué. A la porta d'una caseta hi havia una dona molt més alta que la taulada. Al últim terme 's veya un cordé grós com lo puny, y al primé un qu'apenes s'atinava.

Pero tota aquella colecció de disbarats formava un conjunt armónich y tal com devia sé. Un belem en pretenccions d'artístich y de conservá lo «sabor local» perdía tota la gracia.
Los amos prou tenien cuidado de fe resaltá les cosas notables. ¡Y ho feyen en carinyol! Com que allí era obra de tots...

—Miréu, miréu aquell aygua, es de bó de bó... No para de rajá... Reparéu aquella cenia com volta. Y'l burro, qué natural está... Sembla que parle.

Pera feli belem s'havia destinat la milló pessa de la casa; a vegades la «sala bona», y a tres lo minjado, de modo, que's passaven mil molesties para ferli puesto. Pero tot se dava per ben empleat, con tal que'l «públic» alabés lo belem, en preferencia a un'atre. N'hi havia que tenien «fama universal», es dir, que venia gent a véurels hasta de les Roquetes.

Estos belems «inocents» eren, com ja he dit, los mes bonichs. Los «en serio» no valien res.

Yo'm recordo haverne vist a Barcelona dos per la mateixa época; un al «Círculo Ecuéstre», de la plassa de Catalunya, en lo cual hi figuraven paisatges de Terra Santa, molt ben fetes; y a l'atre al carré de la Cadena. A n'este hi havia «Programa». Mé'n recordo d'un trós:

«Cuadro 1.º—Nacimiento del Niño Jesús en el Portal de Belén y entrada del general Martínez Campos en Cuba.

Cuadro 2.º—Adoración de los Santos Reyes y vista de la guerra de Africa en el día de la paz.

Cuadro 3.º—Movimiento general de todos los personajes del pesebre.»

Lo local, una entrada molt fosca y bruta, no's vuydava de gent. ¡Y aixó que feyen pagá dos cuartos de véurell!

Avuy cast s'ha perdut aixó dels belems, com se perden moltes cosas casolanes, y es una llástima.

Totes estes costums «feyen familia». Antes se discutía en serio entre marit y mullé y entre pares y fills, si «la cosa» havia d'estar a la dreta o a l'esquerra, y'l bou y la mula dins del portal o fora del portal.

Avuy lo pare té atres ocupacions, y la mare també.

Lo pare va al cassino y la mare va de visita.

En quant als xiquets, troben qu'aixó del belem «no fa prou home».

Estém perduts...

CONSTANTE.

Se nos ruega la publicación del presente artículo que ha visto la luz pública en la prensa madrileña:

Los riegos del Alto Aragón

El Noticiero, de Zaragoza, ha publicado respecto de este asunto una serie de artículos firmados por el presidente de la Federación Agraria Aragonesa D. Jorge Jordana. La representación del Sr. Jordana, su autoridad personal su competencia en obras hidráulicas, hacen su voto de calidad y por serlo publicamos un extracto de los referidos artículos, cuyas más esenciales afirmaciones son las siguientes:

«Prescindiendo de hacer historia y concretando los hechos a momento actual, nos encontramos con un proyecto facultativo costeado con fondos particulares, cuya aprobación se solicita según una ley del Estado y con el propósito de llegar a la realización de las obras mediante los auxilios que esa ley determina y el acuerdo de los regantes.

Desde antes de estar terminado el proyecto halla oposición y se le combate, procurando rodearle de un mal ambiente, y cuando ese curso reglamentario llega al trámite de aprobación técnica, surge inesperadamente una campaña.

Su inoportunidad salta a la vista.

Tratárase ahora de discutir teorías, y estaría en su lugar gran parte de lo escrito por el Sr. Romero y pudiera argumentarse lo necesario para demostrar que las obras de riego han sido siempre, lo son en todo el mundo, deben ser obras públicas, construidas o subvencionadas por el Estado, quien luego por el aumento de riqueza, por el cánón o por otros medios, recibe cumplidamente el reintegro de su anticipo.

Esa alegación pudo hacerse y fuera oportuna cuando se discutía la ley; pero ahora, cuando se trata en su cumplimiento de la aprobación técnica de un proyecto, la intervención del Sr. Romero no ha podido producir más que un efecto, el de retrasar, siempre dañoso y fácil de conseguir en la Administración española.

Se han hecho contra el proyecto de los Grandes Riegos del Alto Aragón diversas afirmaciones en cuyo examen vamos a entrar:

«Que los precios unitarios son altos»: He oído y leído con mucha atención lo referente a tal asunto, sin hallar por ninguna parte la menor demostración; ni siquiera para juzgar por impresión se ha dicho que se atribuía al material tal... tantas pesetas, y eso era más de lo justo y corriente en la zona.

Hay que suponer que los precios serán lo necesario para construir la obra bajo su observancia; y si tal previsión llenan, deben ser más altos que los que hayan figurado en presupuestos anteriores de obras análogas para evitar que el gasto sea dos o tres veces mayor que el calculado, como con frecuencia viene sucediendo en España y fuera de España, en las obras hidráulicas, respecto de lo que es buena prueba la reciente discusión en el Senado, al tratar del presupuesto de Fomento, con la intervención del Sr. Allendesalazar, quien principalmente se lamentó del excesivo coste de las obras por falta de previsión en los presupuestos y proyectos.

Lo seguro parece que sería la comparación con los precios de obras construidas, pero de los que han discutido nadie lo ha hecho, ni yo he de hacerlo, porque en mi propósito no entra atacar ni defender aquello en que llanamente me confieso incompetente.

«Que el presupuesto está a sabiendas exagerado»: Prescindiendo del «a sabiendas», que encierra una acusación que pugna con la opinión que me merecen no sólo los ingenieros autores del proyecto, sino el cuerpo facultativo a que pertenecen, la exageración, si existe, será consecuencia de que los precios unitarios estén alzados o será un exceso de previsión con vistas a conseguir los más altos auxilios por parte del Estado, la mayor cuota por cánón de riego.

Si es consecuencia de los precios unitarios, nadie ha probado que exista exageración.

Si se atribuyera a fines de mayor auxilio por parte del Estado, poco conseguiría, porque la ley vigente pone un límite a tales auxilios por hectárea en su artículo 10.

En cuanto al cánón de riego, convenido como está con los regantes por unidad de superficie; y aunque lo fuera por volumen de agua consumida, en nada puede influir sobre el presupuesto.

Mas sea de ello lo que fuere, tampoco sé que haya quien seriamente ofrezca hacer la obra por menos presupuesto o impugne con datos seguros juicio competente la cifra total.

«Que no hay agua suficiente»: Tampoco sobre este punto veo que nadie

presente datos que acrediten tal afirmación, pues no puede aceptarse como argumento la cuenta que el Sr. Romeo hizo de la capacidad de los pantanos, en la que no tuvo presente, entre otras cosas, que después de lleno un pantano no se suspende el curso del río que lo alimenta y sigue llevando agua al depósito, con más o menos eventualidad.

Es de creer que el cálculo de las aguas disponibles estará fundado en datos seguros y no en conjeturas, que los encargados de informar el proyecto habrán comprobado tan interesante extremo y que cuando llegue el expediente a los Centros técnicos Agronómicos esa circunstancia será muy detenidamente examinada.

«Que el Sr. Romáñá es millonario y generoso»: Los argumentos que «de esto» malévolamente quieren derivar son despreciables, y no sé yo quien pierda el tiempo en demostrarlo. Los que opinen como yo no necesitan demostración; aquellos que creen que nadie es honrado ni capaz de interesarse por el bien ajeno o por el progreso social, no han de convencerse, y juzgando por su alma de la ajena seguirán pensando que todos los hombres son iguales, que todos son malos, que las intenciones y las plumas se compran y se venden como artículo de comercio.

«Que los que defienden el proyecto piensan enriquecerse con la ejecución de las obras»: Esta afirmación carece de importancia, porque si el enriquecimiento se realiza por medios honrados es legítima tal aspiración; y muy natural y corriente el que dentro de la ley unos busquen mejoras para sus tierras y cultivos, otros deseen más seguros pastos para sus ganados, más remunerador empleo de sus brazos, de su inteligencia o de su capital, más numerosos parroquianos a su comercio o un bienestar no imaginado antes para ellos, para su pueblo o para la comarca interesada. Dudo que sean más legítimos los móviles a que obedezca la oposición.

«Que los grandes propietarios, los que más habían de ganar con la realización del proyecto, no lo quieren»: Este argumento dicho y reproducido con una fuerza incontrastable demuestra la ineptitud de los que lo emplean.

Los grandes propietarios son en su mayoría opuestos a esta clase de obras, y eso sucede en todas partes, no es privilegio de Aragón; está sucediendo en Andalucía, ha sucedido en otros casos en nuestro país; proyecto de obra hidráulica conozco que estando aprobado no se realiza por análoga oposición: podría citar casos y nombres que no se relacionan con los grandes riegos.

Tan equivocado es deducir lo malo de un proyecto porque su ejecución resistan los dueños de grandes extensiones, como lo sería querer demostrar su bondad porque la gente trabajadora y jornalera le hiciera objeto del mayor entusiasmo.

Ni unos ni otros están en condiciones de apreciar al técnico si el proyecto es bueno o malo. Unos y otros conocen la parte que les afecta y defienden lo que les conviene, lo cual es muy humano y a nadie debe extrañar.

Y si es fácil comprender por qué le interesa la ejecución de las obras al jornalero, al menestral, al que tiene un taller o va a explotar una hospedería, no es tan general conocer la serie de dificultades que el proceso de una colonización acarrea a quien ha de transformar sus tierras de secano en regadío invirtiendo diez o quizá veinte veces el valor que antes tenían para la transformación.

Seámos permitido insistir sobre este punto.

El cánón de riego diez pesetas, quince pesetas, veinte pesetas por hectárea cuando se trata de poca extensión, no es gran cantidad; pero si se multiplica por uno o varios miles, resulta una cifra grandísima importancia que habrá de pagarse. Hay que nivelar tierras, construir acequias, habilitar viviendas para colonos y obreros, y eso cuesta muchos miles de duros, que no todos tienen: no es á organizado el crédito para esos gastos; vender se considera deshonoroso: en los secanos «el que vende acaba», se ha

dicho siempre en Aragón: luego es grave cosa el que en muchos casos las gentes se enteren de que las riquezas no son tantas como suponían; y encima de todo ello no tiene el que vive bien necesidad de tantas preocupaciones y disgustos para cuatro días que estará en el mundo y por una mejora de que no ha de disfrutar, porque seguramente tardará muchos años en llegar. Por otra parte, la normalidad se altera y los gastos de cultivo crecen; las obras emplean mucha gente, pagan buenos jornales, los braceros escasean; no tan necesitados, se tornan menos dóciles; el trato con obreros venidos de fuera les mete en la cabeza ideas que antes no tenían. Además, no conviene precipitarse; para adquirir nuevos compromisos siempre hay tiempo; es posible que una coyuntura política favorable, el influjo de algún personaje decidan la obra en mejores condiciones, como en el Canal de Aragón y Cataluña, por ejemplo; ellos no tienen prisa.

Y si los que se hallan en tales casos se resienten, no es razonable sacar de ahí ellos. Es un hecho sencillo y tan natural que otros hombres en el mismo caso hicieran lo mismo.

«Que la ley de Julio de 1911 estaba hecha ad hoc»: Aunque esto fuera verdad, es evidente que no podría presentarse prueba que lo acreditara.

No hay, pues, que argumentar porque no se presenta; pero si podemos estudiar comparando las disposiciones de la legislación anterior con la actual, y si la reforma ha sido de tal clase que claramente traiga para este proyecto de los Grandes Riegos, ventajas que antes no se conocieran.

Al que tal estudio le interese puede hacerlo y verá que la ley de 27 de Julio de 1883 concedía a las Comunidades de regantes hasta el 50 por 100 del presupuesto, otorgando la concesión sin sustrato y cualquiera que fuera la cantidad de agua que hubiera de invertirse en el riego. Además, podía el Gobierno anticipar en concepto de préstamo hasta el 50 por 100 de los gastos del establecimiento de brazales y acequias secundarias y preparación de tierras (art. 12).

Para el mismo caso la ley de 7 de Julio facultó al Gobierno para conceder hasta el 50 por 100 del presupuesto de las obras y un anticipo en concepto de préstamo hasta la suma de subvención, y anticipo de otro 25 por 100, no pudiendo exceder de 275 pesetas por hectárea de tierra en los riegos estacionales y 400 en los permanentes (art. 10).

En cuanto a las acequias secundarias y brazales; el art. 13 niega derecho a subvención.

Para la construcción de las obras por una empresa la ley de 1911 declara en su artículo 11 que podrá hacerse con sujeción a lo que previene la ley de 1883. Por lo tanto, queda igual.

No es este momento oportuno para hacer cuentas que demuestren cuál de las dos leyes sería más favorable para la construcción; pero bien se ve por lo dicho que la diferencia no es substancial ni por lo tanto justifica la especialidad.

«Que el proyecto se hizo con gran precipitación»: Hace muy pocos días se publicó un escrito que firma meritisimo ingeniero de Caminos, en que dice que para juzgar un trabajo sería menester estudiarlo y que la relativa rapidez no implica defecto, como la lentitud no significaría acierto.

Podría aplicarse tal juicio a este caso, pero hay una razón concluyente para que la terminación del proyecto no pudiera demorarse más allá del 8 de Enero de 1912. La ley ya varias veces citada de 7 de Julio de 1911, en su artículo 19, fija un plazo de seis meses a partir de la promulgación (se promulgó en la «Gaceta» de 8 de Julio) para que las Asociaciones o particulares que tengan estudios realizados puedan solicitar los beneficios de la ley, presentando los proyectos.

No tengo condiciones para apreciar si el tiempo ha sido mucho o poco, si hubo o no precipitación que perjudicara al proyecto; si los medios empleados pudieran armonizar la rapidez y el estudio concienzudo; pero bien se ve que

FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA



Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa. Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales. Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela. Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTA**

el trabajo era inútil si en el plazo dicho no se terminaba.

«También se ha dicho que sólo los regantes debían ocuparse de estos asuntos». Quiénes tales afirman no merecen que el Estado haga o subvencione obras de riego que, según ellos, sólo a los individuos propietarios interesa.

Muy otro es el concepto que a muchos nos merece esta clase de obras, en las que por encima de los intereses particulares vemos el bien público, la mayor producción nacional, el engrandecimiento y prosperidad de la agricultura, y por ello consideramos indudable que la obra acarrea inmensos beneficios a la zona regante, que el Estado facilitándola realizará su función de fomentar la riqueza general, recibiendo beneficio en la parte económica por los aumentos de los tributos; como es indudable que aquellos que tenemos amor a nuestra tierra, que con el progreso de Aragón soñamos y á él contribuimos con nuestro esfuerzo, podamos ocuparnos del proyecto de Riegos del Alto Aragón y de cualquier otro que a nuestra región afecte y discutir sus ventajas e inconvenientes «sin ser regantes» y sin que por ello pueda creerse que están subvencionados los que opinan «que sí, ni es que se ha negado la subvención a los que dicen «que no».

Tales han sido los argumentos con que el proyecto de Grandes Riegos del Alto Aragón ha sido combatido. Para que la campaña tuviera digno remate y fuera más parecida a fuegos de artificio un día, a manera de bomba final o como deslumbrante apoteosis con que termina cualquier revista cómica, se publica telegrama de adhesión del presidente de una Cámara Agrícola y noticia de un acuerdo transcendental, tomado por unanimidad, de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la zona de Aragón y Navarra. Y luego resulta: que el valor probatorio del tal presidente es nulo porque tiene un pleito pendiente con aquel a quien principalmente se combate, y que el acuerdo no es de todos los ingenieros, sino de una parte, porque unos no concurren, otros votaron en contra, otros se abstuvieron y otros públicamente anuncian su disconformidad con lo acordado.

Fuerzas y iguales y contrarias se destruyen.

Sólo falta que, como es más que probable dada la crudeza de la forma conocida y la corrección de los que lo tomaron, el acuerdo de los ingenieros sea distinto del publicado, y vendremos a parar en que todo eso tampoco sirve de prueba ni aún referido a un punto concreto.

«Qué queda, pues, de la famosa campaña?»

En cuanto a lo que aparentemente se pretendía combatir, al proyecto facultativo de Riegos del Alto Aragón, muy poco quedará. El proyecto seguirá sus trámites y algo más tarde si es merecedor de aprobación se aprobará, si debe rectificarse se mandará rectificar, si debe desecharse será desechado. Esto lo dirán expedientes más o menos largos e informes técnicos, presentes o futuros.

Peró, en cambio, el daño hecho a Aragón prevalecerá, y puede llegar a ser irreparable si los aragoneses no se enteran y defienden del perjuicio.

Aragón necesita las obras de riego porque es tierra donde llueve muy poco y sin normalidad, donde se aniquilan y despueblan los secanos y prosperan los regadíos. Aquí con el riego se desarrolla la riqueza y crece la población; sin él aumenta la extensión de nuestros desiertos. Bien lo demuestra la creciente emigración a costa exclusivamente del secano.

Investigaciones realizadas por esta Federación en años pasados nos han hecho ver que durante medio siglo, de 1860 a 1910, la población de la provincia de Zaragoza tuvo un aumento en total de 15 por 100, aumento realizado en los pueblos que tienen huertas abundantes, mientras los de secano han disminuido en proporción aterradora.

Muchos de los primeros han duplicado su población, y varios de los segundos han quedado en la mitad.

Esto explica la doble corriente emigratoria del secano al regadío y del sobrante a tierras americanas.

Aumentar las obras de riego es evitar la emigración. Combatirlas es matar la esperanza de mejora y aniquilar las energías del que lucha por defenderse de las miserias por que está pasando gran parte de la tierra aragonesa, y no sólo por las inclemencias del tiempo, que otros muchos males padecemos.

Buena prueba del entusiasmo de Aragón por las obras de riego y de la irregular manera de proceder de nuestros legisladores es que ahora tenemos obras que realizan los regantes con subvención del Estado, otras que construye el Estado con subvención de los regantes, las hay construidas totalmente por el Estado y proyectos redactados por el Estado sólo, por el Estado con la colaboración de interesados en la zona regable costeados por fondos particulares, y se discute en cierta comarca si se hará el estudio por cuenta exclusiva de los interesados.

Creo sinceramente que si el Sr. Romeo hubiera estado bien enterado no habría hecho la campaña contra la obra, o no la hubiera iniciado ahora, y abrigo la esperanza de que al penetrar en el fondo del asunto y conocer el estado de opinión de entidades y gentes no sospechosas de parcialidad contra Aragón, ni contra los intereses del Estado, cesará en su obra, desistirá de su proposición de ley y ayudará con su esfuerzo a que se apruebe el proyecto de Riegos del Alto Aragón, primera condición para que haya posibilidad de la obra, sin perjuicio de que después todos, corporaciones populares y representantes en Cortes, entidades y regantes, grandes y pequeños, juntos, contribuyamos a resolver qué medio de los que establece la ley será el mejor, el más rápido, para llegar a los beneficios del riego en esas tan extensas como desgraciadas comarcas de Aragón.»

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Últimos cambios 19 del de Dibre. 1912

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado serie A.	86'85-86'90
» B.	85'00
» C.	84'95
» D.	
» E.	84'45
» F.	
» G.	87'25
» H.	

Amortizable 5 por 100

Acciones al contado	
Banco de Barcelona anterior.	66'25
Banco de España.	
Compañía Trasatlántica antron.	30'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	39'25
Fin de mes (anterior).	39'25
Cambios francos.	7'10
Libras esterlinas.	30'30
Marcos.	

Agencia General de Negocios

DE Ramón Vera y Gil

Ha trasladado su despacho a la Plaza de Alfonso XII. (casa de D. José M.ª de Salvador) piso 1.º

Santoral y Cultos

«Ayuno Tempora y Orden».

Santos Tomás, ap., Juan. Festo, Temístocles y Glicerio, mrs.

La Misa y oficio divino son de Santo Tomás, ap. rito doble, segunda clase color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 3 1/2 Salve y procesión claustral; á las 6 Santo Rosario y Savatina.

A las 11, Misa rezada, en la capilla de la Cinta.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago, misas rezadas á las 7.

SANGRE.—Santo Rosario a las 5 de la tarde.

REPARACIÓN.—Misas rezadas á las 5 y 3 1/2. 6 y 11 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza á las 12, la bendición y reserva á las 8 y 11. Por la tarde á las 4 y 11 Exposición, Rosario á las 6 bendición y reserva á las 6 y 11.

Apostolado de la Gracia

Procesión general de Noviembre aprobada y bendecida por el Santo Pontífice

LA IGLESIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Comisión Pontificia para este país

Ofrecer oraciones y actos de virtud por la República Argentina.

REGISTRO CIVIL

DIA 19 NACIMIENTOS

Encarnación Domenech Sol. Concepción Franch Gilabert.

DEFUNCIONES

Antonio Buera Plá, 76 años. MATRIMONIOS

Pedro, Jaime Solé Pelejá, con María Rosa Espluga Vidiella.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante el día 19 de Diciembre de 1912.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	167	08
Temple.	231	18
R. molinos.	46	65
Ebro.	47	58
Estación.	17	02
Matadero.	200	82
TOTAL.	710	33

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. 335'71 Ptas

Fonda y Café de Europa

Por cese del arrendatario, D. Antonio Rovira, han tomado nuevamente posesión de la Fonda de esta ciudad sus antiguos propietarios

Sres. Llisterri y Ventosa

los cuales se proponen introducir en la misma cuantas reformas sean precisas para dejarla a la altura digna de su numerosa clientela.

Hospedaje a 5 pesetas. Cubiertos a 2

Restaurant a la carta abierto toda la noche

Gabinete Oftálmico DEL Doctor OLIVERES OCULISTA De los Hospitales y Escuelas de París Consulta de 10 a 1 Operaciones de 3 a 5 Calle Rosa, 3

CRÓNICA

Observatorio del Ebro

Día 20 de Diciembre de 1912.

Temperatura máxima de ayer 14'1 tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada 1'3. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'5 y a las 7 de hoy 766'9.

El viento reinante fué ayer del N y durante la noche ha sido del N. NOTA Ayer cielo sin nubes por la mañana y algo nuboso por la tarde: viento flojo.

Mañana publicaremos íntegro el último discurso del Sr. Mellá.

Esta tarde a las cuatro, en el Palacio Episcopal, nuestro Ilmo y Rmo. Prelado, ha conferido sagrados órdenes menores a algunos alumnos de este seminario Conciliar.

Mañana, a las 7, conferirá órdenes mayores en la iglesia del Seminario.

Este mediodía se ha practicado la operación de correr los tramos del nuevo puente del ferrocarril sobre el Ebro, que probablemente mañana llegará ya al extremo derecho.

Continúan llegando con gran retraso los trenes de la parte de Valencia, ocasionando molestias y perjuicios al público.

José Cortes y Dalmau PROCURADOR Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

Nuestros lectores nos dispensarán que estos días no podamos dar a nuestro diario la variedad que deseáramos.

En el número de mañana, Dios mediante, procuraremos compensarles algo, aunque sea imponiéndonos algún sacrificio, siempre de buen grado, mientras sea en obsequio de nuestros amigos, a quienes venimos muy obligados.

Aunque la temperatura no es quizá hoy tan baja como estos últimos días lo parece más por presentarse el firmamento encapotado.

Han empezado las vacaciones de Navidad en el Seminario Conciliar y Colegio de San Luis.

Se ha inaugurado la sucursal de Ferreteria de Esperanzí, en la calle Lonja, número 21, frente al Gobierno Militar.

«Caja Registradora» que obsequiará a los compradores con un tike cupón, a los que por cada 25 pesetas que efectúen de compra se les hará un bonito regalo.

Reina mucha efervescencia entre el personal ferroviario, predominando, según refleja la prensa, temperamentos belicosos y soluciones radicalísimas.

Estimamos que el conflicto es grave, y que ahora más que nunca deben proceder con cordura los obreros, si es que desean ser atendidos en sus reclamaciones justas.

Dice Diario de Tarragona: «Un comerciante de esta ciudad dejó ayer de cuenta de la Compañía del Nor-

te varios bidones de aceite, procedente de Tortosa, y que importan unas 15.000 pesetas.

Ya lo hemos repetido distintas veces, solo atacando a la caja de la impotente Compañía del Norte es como atenderá y pondrá remedio a las justísimas y tundamentales quejas de nuestro pacientísimo y perjudicado comercio.»

Joaquín Angela Espuny Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7. 1.º 2.º

En Gandesa, en la grandiosa casa del M. I. Sr. Barón de Purroy, se han dado dos tandas de Ejercicios para hombres, bajo la dirección del reverendo P. Carreras, S. J., en la forma como se han celebrado en Ulldecona, Tivisa, Villalba, Fatarella, la Cenja y Rosell, en donde han dado tan copiosos y felices resultados.

No menor es el resultado que han tenido en Gandese las dos tandas, en la primera de las cuales han asistido treinta ejercitantes, y en la segunda algunos más.

La Comisión de Prensa y Propaganda de la Junta Diocesana de Acción Católica de Barcelona, repartió durante el pasado mes de Noviembre en fábricas, escuelas, cárceles, etc. 43.868 hojas y folletos, y la Sección de Buzones, 10.425 libros y revistas, recogidos en los buzones establecidos en varias iglesias de aquella ciudad.

Regalos para Navidad

Los encontrarán nuestros abonados en la acreditada confitería, Hijos de Antonio Matheu, quienes tendrán el gusto de exponerlos en sus escaparates todos los domingos.

En la Audiencia de Tarragona se vió ayer una causa por coacción contra trece vecinos de Reus, acusados de que durante la huelga de albañiles violentaron la puerta de la fábrica de aceites de A. García y Cardona y con herramientas de la misma golpearon a Juan Figuerola y sus hijos que trabajaban.

El fiscal pidió dos meses de arresto contra doce de los procesados y un año y ocho meses contra el que hizo un disparo de arma de fuego.

El abogado Sr. Estivill sostuvo que los procesados no son autores del delito que se persigue.

J. BALLESTER MÉDICO OCULISTA

De los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1.—La Conia

En el despacho del Sr. Gobernador civil de Tarragona, reunióse la Junta provincial de espectáculos, tratando de los medios más eficaces para llegar al total cumplimiento de las disposiciones recientemente dictadas por el Gobierno acerca de los cines y teatros.

Entre los varios acuerdos tomados en dicha reunión figura uno por el que se prohíbe en toda clase de espectáculos

LAMPARAS SIEMENS-WOTAN

Lámpara monovatica de filamento metalico estirado

Se suministran de 5 a 1.000 bujías para todos voltajes y para corriente continua y alterna
Representante exclusivo en esta comarca:

Juan Plá Córdoba, Ingeniero.  Moncada, 16, TORTOSA

Públicos la expedición de más de las tres quintas partes de las localidades destinadas a entrada general.

El Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro, tiene expuesta al público las listas electorales y parciales de las cinco zonas y convoca a elecciones parciales de la primera y segunda zonas para el domingo 5 del próximo mes de Enero.

Nuestro querido amigo D. Ramón Grifoll vende toda clase de figuritas propias para Belenes, de todos precios y de muy buen gusto, en la calle de Buenaire, 9.

J. FERRER
MÉDICO - CIRUJANO
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños
PARTOS
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6
P. Catedral, n.º 2 pral. 1.º - TORTOSA

De Sociedad

Esta tarde, en el expreso de Valencia, ha regresado de su pueblo natal, donde ha pasado varios días, nuestro querido y respetable amigo M. I. Sr. D. Joaquín Rodríguez.

Ha salido de Vinaroz para Granada D.ª Hilaria Meseguer, hermana del señor Arzobispo de aquella archidiócesis.

Ha regresado de Tarragona nuestro estimado amigo D. Agustín Llasat.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María Mingarro Roca, hermana del jefe de los jaimistas de Castellón, para el joven abogado y director del «Diario de Valencia», don Luis Lucía Lucía.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Militares

Han empezado en Tarragona, bajo la presidencia del Coronel de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia los exámenes para cabos y sargentos.

Sucesos

En la calle Mayor de Roquetas, frente al n.º 80, pasaba ayer montado en bicicleta un joven que estuvo a punto de atropellar a una de las gallinas que los dueños de una tienda dejan andar sueltas por la vía pública convertida en gallinero.

Peró la dueña, que debe tener un genecio muy manso, no solamente pronunció palabras gruesas contra el ciclista, sino que insultó con todo descaro a una señora que quiso defender al joven.

Fueron tales los agravios inferidos a dicha señora, que al llegar a su domicilio fué víctima de un ataque, por cuyo motivo su familia ha denunciado el hecho al juzgado municipal de aquella ciudad.

En Valdealgorfa (Teruel), ha sido detenido el vecino de Morella, Ramón Sabater, de 60 años, autor de las heridas inferidas a su esposa Asunción Jiménez.

Por la guardia civil del puesto de Vinaroz han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado tres empleados de la estación de aquella ciudad a quienes se supone autores del hurto de dos sacos de algarrobas y de algunos litros de vino sustraídos de unos barriles.

La sequía

La sequía tiene verdaderamente preocupadas a las gentes de nuestras poblaciones agrícolas. En algunos pueblos de la provincia de Tarragona el azote es verdaderamente extraordinario. De Sarreal escriben que los que han sembrado observan que la simiente no nace, o, si nace, lo hace mal. En Solivella no hay recuerdo de haber visto jamás una sequía tan intensa en esta época del año.

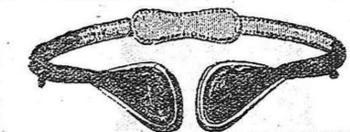
También en la provincia de Lérida pasa lo mismo, y en todas partes el aspecto que presentan los campos es sumamente triste, temiendo que si no llueve pronto la mayoría de cosechas se perderán indefectiblemente.

La larga sequía que padecemos deja sentir sus perniciosos efectos de modo

que no puede pasar inadvertido a los forestales. Ya no sólo son los agricultores los que se lamentan porque sus campos están sedientos, y los higienistas, sino los industriales, que, utilizando la moderna aplicación del transporte de energía, fiaban en que la construcción de una presa diera el agua. Algunas de estas presas han quedado en seco y otras a punto de verse en este estado. Todo lo dicho viene a probar que, si bien son de innegable utilidad las presas y pantanos bien estudiados, la verdadera solución del problema de las aguas está en favorecer la normalidad de las lluvias, y bien sabido es cuanto podría contribuir a este fin la repoblación forestal de nuestras desnudas cordilleras.

De Zaragoza telegrafían con fecha de ayer:

Esta mañana marchan a Osera el Arzobispo y el Capitan general para presenciar el reparto de aguas y conducción a los pueblos más castigados por la sequía, y de los cuales se reciben noticias aterradoras.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el charlatanismo en todas sus formas, aspectos y el desprecio con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podria más decir sin expresión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguos y voluminosos que sean, y para mejor sazar a los incautos, con chismero sin igual garantizan una cura radical, sin todos los casos y dudas.

A charlatanes de ese jaez, sabría preguntarle para confundirlos: ¿y a V. quién le garantiza?

Consulten éstos con un médico, que no los engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplirse.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Cluselles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad por 11 años de visitarlos todos los meses, recomiendo por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de sus curas realizadas.

RECOMIENDAN lo más práctico y moderno y a la curación y conservación de las hernias por métodos y remedios que sean.

El método de PUJOL para curar las hernias.

Se aplican las siguientes curas para corregir la hernia.

VISITABLE en Castellón de la Plana el día 22 de Mayo de 1913 y de 2 a 7 en el Hotel de

En Tortosa el día de cada mes de 1 a 4. Fuera de Tortosa, siguiendo su recorrido de la tarde.

Los detalles de su establecimiento en

En Tortosa.

PROBADO

los exquisitos chocolates de La Trapa

Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLA	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetas.—Portes abonados desde 100 paquetas, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetas.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 **BARCELONA**
DESPACHO: Avino, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT, Platería y**

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Los ferroviarios

Madrid, 19

El secretario de la Federación nacional de ferroviarios, Sr. Cordoncillo, estuvo en la central de Teléfonos, donde se reunen los periodistas, a los que manifestó que en el Comité central se reciben numerosas reclamaciones de las secciones de provincias protestando de que no se les hayan cumplido las ofertas hechas para solucionar la pasada huelga, y que deseaban plantearla nuevamente en los primeros de Enero.

El Comité aconseja a los ferroviarios de provincias que tengan calma y confíen en las gestiones del Comité.

En el Congreso se comentaba esta tarde las manifestaciones hechas por el Sr. Cordoncillo, secretario del Comité central ferroviario, referentes a los preparativos de huelga general para primeros de año. Como esta noticia se completaba diciendo que el Sr. Cordoncillo había conferenciado con el conde de Romanones acerca de esto, al preguntar al jefe del Gobierno, manifestó éste que nada había de tal conferencia y que respecto de la huelga nada sabía, ni creía en ella. Algunos estimaban poco sospechosas las negativas del conde de Romanones. Mientras de este modo se negaban tales noticias, por otro lado, oficialmente, se dice lo siguiente:

En el ministerio de la Guerra, tan pronto se tuvieron noticias del anuncio de huelga en Barcelona, se tomaron medidas para garantizar la tranquilidad. El general Luque dió las órdenes oportunas para que Barcelona contase con elementos suficientes. Esta huelga coge en organización al regimiento de ferrocarriles, pero de todos modos puede prestar buen servicio. Suponemos que habrá recibido orden para desempeñar sus funciones tan pronto sea preciso. Se había dicho que Barrio había conferenciado con el duque de Tovar. Hemos hablado con este señor y nos ha manifestado que hoy no le había visto, pero que si habían conferenciado recientemente y le había expuesto que reinaba mucho disgusto entre los ferroviarios porque la Compañía había hecho varios traslados e impuesto algunos castigos, que él por su parte se había ofrecido como mediador tanto por el afecto que los obreros le merecen como por los deseos naturales de prestar un servicio al Gobierno que preside su hermano.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

Aplazamiento indefinido

En vista de la hostilidad que manifestaban contra el proyecto de clases pasivas hasta los mismos ministeriales, se ha aplazado indefinidamente su discusión.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Consejo superior de emigración el Sr. Alvarez, en vista, según dice, de que no se cumplan las leyes respecto a este punto.

Consejo

El próximo domingo se celebrará Consejo de ministros.

Traslado

Parece que se proyecta que el Palacio de la presidencia se instale en su antiguo local de la calle de Alcalá, donde se realizarán obras importantes.

La "Gaceta"

Este periódico publica hoy el reglamento de la concesión de pensiones de retiro, viudedades y orfandades que la Compañía de M. Z. y A. concede a sus empleados.

Habla Romanones

El Conde de Romanones en su conversación con los periodistas ha dicho que considera infundada la alarma provocada por la actitud de los ferroviarios y que el Gobierno aunque cree que no ocurrirá nada, se preocupa del asunto y tiene tomadas todas las precauciones por si acaso se intentara promover desórdenes.

Hablando del proyecto de los ferrocarriles completarios, ha dicho que no podrá acabarse su discusión en el Senado en vista de la actitud en que se ha colocado el Sr. Sánchez Toca.

Estamos tocando al fin, ha dicho Romanones.—¿Al fin del Gobierno? ha preguntado un periodista.

—No, señor, al fin de la legislatura y en breve empezará otra este mismo Gobierno.

BARCELONA

Tranquilidad

Nada justifica hasta ahora el alarde de precauciones que han tomado las autoridades.

Si bien es cierto que entre los ferroviarios reina disgusto por la cesantía del secretario de la Unión Ferroviaria, Sr. Polo, y porque encuentran que no se han repartido equitativamente las recompensas entre los empleados, no han pensado siquiera en ir a la huelga, entre otras razones por que temen fundamentalmente que sería un fracaso.

Los obreros no ferroviarios tampoco se mostrarían dispuestos a secundar la huelga.

Algunos elementos anarquistas quisieran que se llegase a la huelga general, pero no encuentran en ninguna parte ambiente favorable a sus deseos.

EXTRANJERO

ROMA

Un artículo de

L' Osservatore

«L'Osservatore Romano» órgano oficioso del Vaticano publica un artículo tratando del discurso pronunciado en el Senado español por el Conde de Romanones, acerca de la escuela neutra.

Dice que no se comprende como en una nación católica se hable de esa manera y menos ahora en que tan frecuentes son los atentados personales y sabiendo que dichas escuelas pueden producir alumnos enemigos de la Religión y de la Patria.

ALCANCE LOCAL

A las cinco de esta tarde se ha declarado un incendio en la fábrica de aserrar madera de los Hijos de Jaime Nicolau, situada en el arrabal de San Vicente.

El oportuno auxilio de los obreros de la fábrica, de los vecinos y los bomberos que han acudido luego, ha impedido que el fuego tomara mayor incremento.

JORDÁ-DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y alentos Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria); Colocación de coronas de oro y en pivote); (Empastes y orificaciones); (Operaciones sin dolor.

3 CARMEN 3 - (TORTOSA)

ESTA EN PENSAR EL

Almuerzo de N.ª Sra. del Pilar para 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuecos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. Ejemplar, 0,50 pesetas; 12 ejemplares, 5,50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

GRATIS

Interesa al público saber que el Dr. ANDREU, con gran acierto, ha compuesto a poner dentro de sus cajas de

GRATIS

PASTA PECTORAL con una TOS sila gan- te caja de aluminio, donde cuben sola pastillas y punto llevan en cada una de ellas.

GRATIS

¡Es cuando la lengua sirve para limpiar a las faringitis, y la entregan gratis.

Calzado de filtro Suizo

para invierno de mucho abrigo
Sin alteración de precios

Para señora. 8'00 ptas.
» caballero. 8'50 »
» chanclo de piel. 9'50 »

ZAPATILLAS

pañó y pana, fantasía, varios tipos.

MORESO.-Angel, 15

Disponible

Disponible

Disponible

A LOS consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 y 100 y evitar en absoluto el corrido de las velas, tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que la hallaréis a precios muy económicos en casa de

Juan Gavaldà
Calle Mayor.-Uldecona

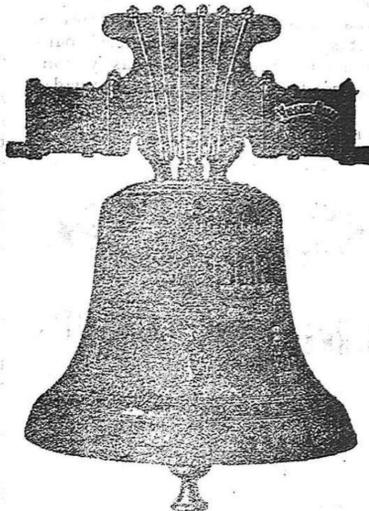
Antigua Fundicion de Campanas

(DE)

Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirlas con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Disponible

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colón, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, regresando el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de 2 puertos de la Costa oriental de África; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 20 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Méjico y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para embarques admitidos pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cere con trasbordo en Curaçao y para Guayana, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa se reserva el derecho de modificar los precios de las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de las mercancías que van, como ensayo, desechando las exportadas.

en de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salir de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente por el ferrocarril de Tampico. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana por las líneas de Venezuela-Colombia. Por este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales en camarotes de lujo.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y atención que en Barcelona.

La vacunación debe empezar desde el momento de la mordedura antes de que el animal muera.

Dr. Sabaté

Partos, enfermedades de mujeres y niños.
ANGEL, 16, TORTOSA